

H. Ayuntamiento Municipal  
Tecamatlán Puebla  
2014 - 2018

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPALDE  
TECOMATLAN, PUE;  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
No OFICIO OP/125/2017  
EXPEDIENTE: 06/2017

**Asunto: Invitación**

**C. FEDERICO JAVIER COYOTL CUAYA**

**PERSONA FISICA**

**PRIVADA REVOLUCION NUM 7 SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.**

**P R E S E N T E:**

La dependencia correspondiente ha asignado recursos del fondo Ramo General 23 provisiones salariales y Económicas para el Ejercicio Fiscal 2017 por medio del oficio de asignación de recursos con oficio **SFA-DSI-AI-1225/2017** para el H. Ayuntamiento de Tecamatlán, Pué. Para la ejecución de la obra número: **17401**, denominada en **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE COMONFORT, ENTRE CARRETERA "LAS PALOMAS-TECOMATLÁN" Y CALLE JUAN ÁLVAREZ, LOCALIDAD DE TECOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN."**

El H. Ayuntamiento de Tecamatlán, de conformidad con el Artículo 27 del la **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** le invita a presentar sus Propuestas técnicas y económicas para lo que se describe como concurso **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

A.- PROCEDIMIENTO No. TECO-INV.03-REC.FED-FOFORIEM-01-2017, Descripción de los trabajos: **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE COMONFORT, ENTRE CARRETERA "LAS PALOMAS-TECOMATLÁN" Y CALLE JUAN ÁLVAREZ**

B.- Programa de actividades:

I.- Fecha Límite para que manifieste por escrito su aceptación a participar en el presente concurso, en papel membretado del licitante: **19 DE MAYO DE 2017 HASTA LAS 18:00 HRS**

II. Fecha límite para Adquisición de bases: **19 DE MAYO DE 2017 HASTA LAS 16:00 HRS.**

III. Visita al lugar de los trabajos: **22 DE MAYO DE 2017 A LAS 14:00 HRS.**

IV. Junta de aclaraciones: **26 DE MAYO DE 2017 A LAS 15:00 HRS.**

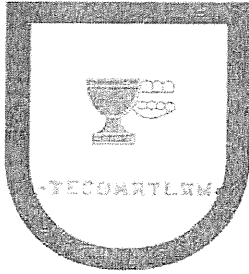
V. Recepción de propuestas y apertura de propuestas técnicas: **2 DE JUNIO DE 2017 LAS 15:00 HRS.**

VI. Fallo del concurso: **12 DE JUNIO DE 2017 A LAS 15:00 HRS.**

Inicio y término de los trabajos: **INICIO: 13 DE JUNIO DE 2017, TÉRMINO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017** Cubriendo un plazo de **90 DIAS NATURALES.**

Las bases tendrán un costo de recuperación de \$2,850.00 (Dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), por ningún motivo no se podrá subcontratar la obra y/o parte alguna de los trabajos de la misma, objeto de este concurso. El idioma en que se deberá presentar será en español, la moneda en que deberá cotizarse la proposición será en español.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de adjudicación, así como las proposiciones presentadas por el participante, podrán ser negociadas. La entrega de las proposiciones será en dos sobres cerrados que contendrán por separado la Propuesta Técnica y la Propuesta económica.



H. Ayuntamiento Municipal  
Tecamatlán Puebla  
2014 - 2018

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el H. Ayuntamiento de Tecamatlán, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en la Presidencia Municipal de Tecamatlán. A partir de la fecha de la presente invitación y hasta el quinto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes de **8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00** horas.

La documentación solicitada se deberá presentar en copia nítida y legible y en original para cotejo. En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplen con los requisitos solicitados por la convocante. Los requisitos solicitados son los siguientes:

- 1.- Constancia de inscripción en el comité municipal de Obra Pública.
- 2.- Propuestas debidamente selladas, firmadas y foliadas en forma continua tanto las técnicas y económicas.

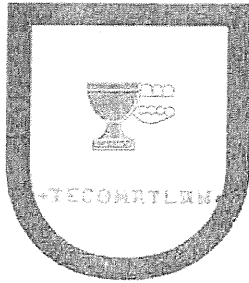
La convocante OTORGARA anticipo como máximo un 30% para el inicio de la obra. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecho el análisis comparativo de las propuestas emitidas, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato y la correcta ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su fina atención a la presente invitación, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**TECOMATLAN, PUEBLA, A 19 DE MAYO DE 2017**

  
**PRESIDENCIA**  
**MUNICIPAL**  
**TECOMATLAN, PUE**  
**2014-2018**

*Inés Cordova Aguilar*  
**C. INES CORDOVA AGUILAR**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



H. Ayuntamiento Municipal  
Tecamatlán Puebla  
2014 - 2018

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPALDE  
TECOMATLAN, PUE;  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
No OFICIO OP/126/2017  
EXPEDIENTE: 06/2017

**Asunto: Invitación**

ARQ. JUAN MANUEL JIMENEZ ALMEIDA

PERSONA FISICA

CALLE 8 PONIENTE NUM. 16 BARRIO SAMN ISIDRO SAN MATEO TLAIXPAN, PUEBLA.

**PRESENTE:**

La dependencia correspondiente ha asignado recursos del fondo Ramo General 23 provisiones salariales y Económicas para el Ejercicio Fiscal 2017 por medio del oficio de asignación de recursos con oficio SFA-DSI-AI-1225/2017 para el H. Ayuntamiento de Tecamatlán, Pué. Para la ejecución de la obra número: 17401, denominada en "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE COMONFORT, ENTRE CARRETERA "LAS PALOMAS-TECOMATLÁN" Y CALLE JUAN ÁLVAREZ, LOCALIDAD DE TECOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN."

El H. Ayuntamiento de Tecamatlán, de conformidad con el Artículo 27 de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS le invita a presentar sus Propuestas técnicas y económicas para lo que se describe como concurso POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

A.- PROCEDIMIENTO No. TECO-INV.03-REC.FED-FOFORIEM-01-2017, Descripción de los trabajos: "PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE COMONFORT, ENTRE CARRETERA "LAS PALOMAS-TECOMATLÁN" Y CALLE JUAN ÁLVAREZ

B.- Programa de actividades:

I.- Fecha Límite para que manifieste por escrito su aceptación a participar en el presente concurso, en papel membretado del licitante: 19 DE MAYO DE 2017 HASTA LAS 18:00 HRS

II. Fecha límite para Adquisición de bases: 19 DE MAYO DE 2017 HASTA LAS 16:00 HRS.

III. Visita al lugar de los trabajos: 22 DE MAYO DE 2017 A LAS 14:00 HRS.

IV. Junta de aclaraciones: 26 DE MAYO DE 2017 A LAS 15:00 HRS.

V. Recepción de propuestas y apertura de propuestas técnicas: 2 DE JUNIO DE 2017 LAS 15:00 HRS.

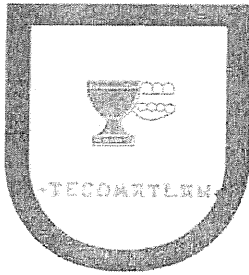
VI. Fallo del concurso: 12 DE JUNIO DE 2017 A LAS 15:00 HRS.

Inicio y término de los trabajos: INICIO: 13 DE JUNIO DE 2017, TÉRMINO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Cubriendo un plazo de 90 DIAS NATURALES.

Las bases tendrán un costo de recuperación de \$2,850.00 (Dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), por ningún motivo no se podrá subcontratar la obra y/o parte alguna de los trabajos de la misma, objeto de este concurso. El idioma en que se deberá presentar será en español, la moneda en que deberá cotizarse la proposición será en español.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de adjudicación, así como las proposiciones presentadas por el participante, podrán ser negociadas. La entrega de las proposiciones será en dos sobres cerrados que contendrán por separado la Propuesta Técnica y la Propuesta económica.

*Recibi oficio de invitación*  
*Juan Manuel*  
*18-05-2017*



H. Ayuntamiento Municipal  
Tecamatlán Puebla  
2014 - 2018

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el H. Ayuntamiento de Tecamatlán, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en la Presidencia Municipal de Tecamatlán. A partir de la fecha de la presente invitación y hasta el quinto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

La documentación solicitada se deberá presentar en copia nítida y legible y en original para cotejo. En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplen con los requisitos solicitados por la convocante. Los requisitos solicitados son los siguientes:

- 1.- Constancia de inscripción en el comité municipal de Obra Pública.
- 2.- Propuestas debidamente selladas, firmadas y foliadas en forma continua tanto las técnicas y económicas.

La convocante OTORGARA anticipo como máximo un 30% para el inicio de la obra. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecho el análisis comparativo de las propuestas emitidas, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato y la correcta ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja.

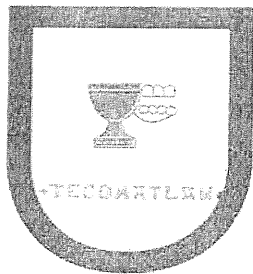
Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su fina atención a la presente invitación, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**TECOMATLAN, PUEBLA, A 19 DE MAYO DE 2017**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
TECOMATLAN, PUE.  
2014-2018**

*Inés Cordova Aguilar*  
**C. INES CORDOVA AGUILAR**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



H. Ayuntamiento Municipal  
Tecamatlán Puebla  
2014 - 2018

DESARROLLADORA RAAYAF S.A DE C.V  
REPRESENTANTE LEGAL C.RUPERTO CORDOVA MORAN  
PRIVADA 75 ORIENTE 814 PUEBLA, PUEBLA.  
**PRESENTE:**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPALDE  
TECOMATLAN, PUE;  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
No OFICIO OP/127/2017  
EXPEDIENTE: 06/2017

**Asunto: Invitación**

La dependencia correspondiente ha asignado recursos del fondo Ramo General 23 provisiones salariales y Económicas para el Ejercicio Fiscal 2017 por medio del oficio de asignación de recursos con oficio **SFA-DSI-AI-1225/2017** para el H. Ayuntamiento de Tecamatlán, Pué. Para la ejecución de la obra número: **17401**, denominada en **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE COMONFORT, ENTRE CARRETERA "LAS PALOMAS-TECOMATLÁN" Y CALLE JUAN ÁLVAREZ, LOCALIDAD DE TECOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN."**

El H. Ayuntamiento de Tecamatlán, de conformidad con el Artículo 27 del la **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** le invita a presentar sus Propuestas técnicas y económicas para lo que se describe como concurso **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

A.- PROCEDIMIENTO No. **TECO-INV.03-REC.FED-FOFORIEM-01-2017**, Descripción de los trabajos: **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE COMONFORT, ENTRE CARRETERA "LAS PALOMAS-TECOMATLÁN" Y CALLE JUAN ÁLVAREZ**

B.- Programa de actividades:

I.- Fecha Límite para que manifieste por escrito su aceptación a participar en el presente concurso, en papel membretado del licitante: **19 DE MAYO DE 2017 HASTA LAS 18:00 HRS**

II. Fecha límite para Adquisición de bases: **19 DE MAYO DE 2017 HASTA LAS 16:00 HRS.**

III. Visita al lugar de los trabajos: **22 DE MAYO DE 2017 A LAS 14:00 HRS.**

IV. Junta de aclaraciones: **26 DE MAYO DE 2017 A LAS 15:00 HRS.**

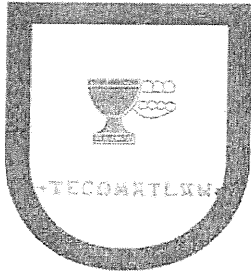
V. Recepción de propuestas y apertura de propuestas técnicas: **2 DE JUNIO DE 2017 LAS 15:00 HRS.**

VI. Fallo del concurso: **12 DE JUNIO DE 2017 A LAS 15:00 HRS.**

Inicio y término de los trabajos: **INICIO: 13 DE JUNIO DE 2017, TÉRMINO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017** Cubriendo un plazo de **90 DIAS NATURALES.**

Las bases tendrán un costo de recuperación de \$2,850.00 (Dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), por ningún motivo no se podrá subcontratar la obra y/o parte alguna de los trabajos de la misma, objeto de este concurso. El idioma en que se deberá presentar será en español, la moneda en que deberá cotizarse la proposición será en español.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de adjudicación, así como las proposiciones presentadas por el participante, podrán ser negociadas. La entrega de las proposiciones será en dos sobres cerrados que contendrán por separado la Propuesta Técnica y la Propuesta económica.



H. Ayuntamiento Municipal  
Tecamatlán Puebla  
2014 - 2018

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el H. Ayuntamiento de Tecamatlán, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en la Presidencia Municipal de Tecamatlán. A partir de la fecha de la presente invitación y hasta el quinto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

La documentación solicitada se deberá presentar en copia nítida y legible y en original para cotejo. En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplen con los requisitos solicitados por la convocante. Los requisitos solicitados son los siguientes:

- 1.- Constancia de inscripción en el comité municipal de Obra Pública.
- 2.- Propuestas debidamente selladas, firmadas y foliadas en forma continua tanto las técnicas y económicas.

La convocante OTORGARA anticipo como máximo un 30% para el inicio de la obra. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecho el análisis comparativo de las propuestas emitidas, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato y la correcta ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su fina atención a la presente invitación, quedo de usted.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**TECOMATLAN, PUEBLA, A 19 DE MAYO DE 2017**

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
TECOMATLAN, PUE  
2014-2018**

*Inés Cordova Aguilar*  
**C. INES CORDOVA AGUILAR  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**